

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

El COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00364 DEL 12/02/2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 139304 ✓

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 ✓

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos Chevrolet-línea camperos y camionetas, asignados a la Policía Metropolitana de Montería, Departamento de Policía Córdoba y todas las unidades adscritas presupuestalmente a través del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 61.000.000,00

ADICIÓN 1: 25.500.000,00

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: 86.500.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del estado S.A.


PÓLIZA N°: 11-44-101244341 Anexo: 2 Expedida el: 24/04/2025 ✓

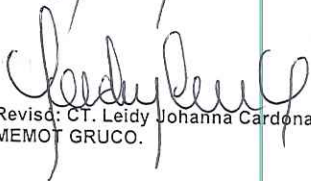
Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	9.350.000,00 ✓	16/12/2024 ✓	30/12/2025 ✓
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	4.675.000,00 ✓	16/12/2024 ✓	30/06/2028 ✓
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	9.350.000,00	1 año, 6 meses y 14 días ✓	
Calidad del servicio	9.350.000,00	16/12/2024 ✓	30/06/2026 ✓


Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-286-AMP-2020, Cláusula 17 Garantías, numeral 17.2. Garantía a favor de la entidad Compradora, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 25 de abril de 2025.


Coronel HÉCTOR RUIZ ARIAS

Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería


Elaboró: IT. Luis Fernando Cárdenas Gutiérrez
MEMOT GRUCO


Revisó: CT. Leidy Johanna Cardona Grajales
MEMOT GRUCO.


Revisó: IJ. Néstor Darío Solano Alarcón
MEMOT ASJUR.

Fecha Elaboración: 25/04/2025
Ubicación D// contratos 2024

Calle 29 No. 5-61 – Montería
Telefax 094 – 7812525
memot.gruco@policia.gov.co



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101244341		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 04 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 12 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3				
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3183379166		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3				
DIRECCIÓN: CL 29 NRO. 5 - 61							CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA		TELÉFONO 7812525		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 139304 CUYO OBJETO ES SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET-LINEA CAMPEROS Y CAMIONETAS, ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (T) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2024	30/12/2025	\$9,350,000.00	\$6,100,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/12/2024	30/06/2028	\$4,675,000.00	\$3,050,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 6 MESES Y 14 DÍAS *			
CALIDAD DEL SERVICIO	16/12/2024	30/06/2026	\$9,350,000.00	\$6,100,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL SIGUIENTE ANEXO SE REALIZA UN ADICION POR VALOR DE \$32,500,000, QUEDADO UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR \$93,500,000. SE AJUSTAN EL VALOR ASEGURADO EN LOS AMPAROS
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****44,177.00	\$ *****0.00	\$ *****8,393.00	\$ *****52,571.00	\$ *****32,725,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION OCAS SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101244341

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF123345A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101244341		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
24 04 2025			16 12 2024			00:00		30 06 2028		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3	
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 3183379166	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3	
DIRECCIÓN: CL 29 NRO. 5 - 61		CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELEFONO: 7812525	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	802012828-2	1.00
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.	900491956-6	49.00
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING LS	885489276	1.00
GREIT SAS	901369963-0	49.00

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
802012828-2	1.00
900491956-6	49.00
885489276	1.00
901369963-0	49.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101244341

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Pedro Nel Pelaez

FIRMA TOMADOR

DLE123345A

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA